ACTA DE SESIÓN CONJUNTA DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS METROPOLITANOS DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.

Siendo las 12:05 doce horas con cinco minutos del día 22 veintidós de septiembre del año 2017 dos mil diecisiete, previa convocatoria realizada por la C. Presidente Municipal María Elena Limón García, en su carácter de presidente de las Comisiones Edilicias de Seguridad Pública y Asuntos Metropolitanos, se encuentran reunidos los regidores integrantes de dichas Comisiones, en la Sala de Expresidentes del Edificio que ocupa la Presidencia Municipal de San Pedro Tlaquepaque, ubicada en la calle Independencia número 58, de este municipio, de conformidad a los artículos 73, 76, 77, 84, 87, 90, 97 y 119 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, se da inicio a la Sesión, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Estrategia Metropolitana de Seguridad
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Sesión.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

La C. María Elena Limón García, en su carácter de Presidente de las Comisiones Edilicias de Seguridad Pública y Asuntos Metropolitanos, da la bienvenida a todos los presentes, posteriormente procede a solicitar a los regidores, se autorice al Licenciado Salvador Ruíz Ayala, Consejero Jurídico, para que se encargue de tomar asistencia, así como de levantar el acta correspondiente; una vez votada dicha consideración, se aprueba por unanimidad, acto seguido la Presidente, solicita al Licenciado Salvador Ruíz Ayala, de lectura a la lista de asistencia:

Comisión Edilicia de Seguridad Pública:

Vocal. Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna:	Presente
Vocal. Regidor Orlado García Limón:	Presente
Vocal. Regidor Miguel Silva Ramírez:	Presente
Vocal. Regidor Adenawer González Fierros:	Ausente
Vocal. Regidor Alfredo Fierros González	Presente
Presidente. María Elena Limón García:	Presente

Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos:

Vocal. Regidora Lourdes Celenia Contreras González:	Presente
Vocal. Regidora Silvia Natalia Islas:	Presente
Vocal. Regidor Miguel Carrillo Gómez:	Presente
Vocal. Regidora Carmen Lucia Pérez Camarena:	Ausente
Presidente. María Elena Limón García:	Presente

Una vez tomada la lista de asistencia, de conformidad a lo establecido en el artículo 76 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del

Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, se declara que existe quórum legal para sesionar válidamente.

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se procede a dar lectura al orden del día siguiente: 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal, 2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. 3. Estrategia Metropolitana de Seguridad, 4. Asuntos Generales, 5. Clausura de Sesión. Por lo cual, la Presidente María Elena Limón García lo somete a votación, el cual es aprobado por unanimidad.

Una vez aprobado el orden del día y agotado el primer punto de este, se procede al desahogo del punto 3.

3. ESTRATEGIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD.

La Presidente de las Comisiones, informa que habrá 4 cuatro estrategias que incluye mejorar la seguridad, una homologación salarial de los elementos de la policía de la Zona Metropolitana de Guadalajara, la cual se pretende que sea de aproximadamente $17,000.00 (diecisiete mil pesos 00/100 M.N.) por lo que Tlaquepaque necesitará aproximadamente de $45'000,000.00 (cuarenta y cinco millones 00/100 M.N.) para llevar a cabo dicha homologación, de lo que el Gobierno del Estado absorberá el 50% de dicho monto. Asimismo señala que está a favor de la homologación salarial, haciendo énfasis en el desempeño de los policías y del riesgo constante al que están expuestos.

En uso de la voz el Comisario de Seguridad del municipio, hace referencia una de las estrategias será tomar por parte del municipio de Tlaquepaque en coordinación con el Gobierno del Estado, polígonos específicos, que deben ser vigiladas en forma diferente, siendo éstos la Cabecera Municipal y la zona de Real de los Camichines. También se señaló que en cuanto a las faltas administrativas y remisiones se dará trámite por parte de la Policía de Tlaquepaque; es importante señalar que estamos comprometidos en bajar la incidencia delictiva en el municipio.

Por otra parte, el Regidor Orlando García hace el cuestionamiento sobre cuáles son las colonias que se encuentran en el Polígono de Camichines, a lo que el Comisario de Seguridad, manifiesta que hará llegar puntualmente a cada uno de los integrantes de las Comisiones el listado de las colonias contempladas en dicho polígono.

Acto seguido la Presidente de las Comisiones, reitera que a partir de enero de 2018 el salario de los policías serán homologados al de los elementos con mayor percepción de la zona metropolitana, siendo estos los del municipio de Zapopan, esta se considera la segunda estrategia a seguir.

La tercera estrategia consistirá en que todos los giros comerciales conocidos como bares, discotecas o antros, deberán cerrar sin excepción a las 03:00 horas y la venta de bebidas alcohólicas será hasta las 02:00 horas, por consiguiente todos los reglamentos que rijan dichos comercios, serán homologados.

Como cuarta estrategia, la Presidenta refiere que el Gobierno del Estado está trabajando en integrar redes comunitarias, georeferenciadas en los lugares más conflictivos de la zona metropolitana, con los cuales a través de una aplicación móvil, los ciudadanos podrán consultar las colonias o lugares con más índice delictivo.

En uso de la voz, el Comisario menciona que se han estado realizando por parte de la Comisaría de San Pedro Tlaquepaque, un programa denominado "Comisario

en Linea", además será necesario que se alimente una base de datos para ver las incidencias en toda la zona metropolitana. Por otro lado señala que se ha estado implementando en este y otros municipios una estrategia para combatir el delito de robo realizado por los denominados "moto ratones", la cual consiste en revisar motocicletas para cerciorarse que cuentan con todos los documentos y elementos de identificación y ver si tiene reporte de robo, por mencionar algunos casos, con este operativo se han recuperado motocicletas robadas y ha habido varias detenciones.

Continúa señalando el Comisario sobre la necesidad de contar con grúas y un lugar en donde depositar las motocicletas que son recogidas, pues esto podría generar un problema en algún momento.

Toma el uso de la voz el Regidor Alfredo Fierros González, quien señala la problemática al incremento de drogadicción y al tipo de drogas que se están utilizando como los inhalantes por ser más baratos, se está proponiendo una iniciativa para equipar un gimnasio y becarlos para que por medio del deporte se trate de disminuir el consumo de drogas.

La Presidenta de las Comisiones solicita se incluya en sesión de Cabildo la propuesta señalada.

En uso de la voz, el Consejero Jurídico informó que se les dio a los ciclopolicías municipales, facultades para que apliquen multas por infracciones en el Centro Histórico, a personas que se estacionen en raya amarilla, en rampas para personas con capacidades diferentes y otros; además, se ha exhortado a los policías a que hagan más contacto con la ciudadanía.

No habiendo más participación de los integrantes de las Comisiones, la Presidente propone pasar al siguiente punto del orden del día.

4. ASUNTOS GENERALES

La Presidenta pide a los presentes se otorgue el uso de la voz al Director de Políticas Públicas, Fernando Chávez Delgadillo, para que de un breve informe respecto al trabajo que está realizando el Centro de Seguridad Urbana y Prevención, A.C (CESUP).

En uso de la voz el Mtro. Fernando Chávez, hace mención que existen 10 áreas del municipio que trabajan en conjunto con este proyecto, en 5 colonias las cuales son: El Sauz, Francisco I. Madero, Buenos Aires, San Martín de las Flores y Tateposco; la sociedad civil CESUP ha estado trabajando en diversas áreas o disciplinas con niños y adolescentes en escuelas, colonias y directamente en los barrios, desde el mes de agosto y estará hasta diciembre de este año; cabe señalar que el CESUP ya entregó el primer reporte de actividades, el cual a la brevedad posible por ordenes de la Presidenta, será enviado al correo de todos los integrantes de estas Comisiones para su conocimiento.

Por otra parte, el próximo miércoles 27 de septiembre, habrá una reunión por la tarde donde se tratarán temas para la elaboración de proyectos de intervención, para lo cual se les hará llegar oportunamente la información para de ser posible, puedan asistir.

Acto seguido, la Presidente de las Comisiones, manifiesta que los elementos que no aprobaron los exámenes de control y confianza, previo a un análisis de cada caso y de su evaluación, de ser procedente se les pondrá en funciones administrativas no relacionadas con cuestiones de seguridad, con el fin de evitar el desempleo, previo análisis psicométrico que se hará por parte de psicólogos especializados en el tema.

No habiendo que manifestar por parte de los presentes, se propone pasar al siguiente punto del orden del día.

5. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Una vez agotados cada uno de los puntos propuestos y sin existir más temas que tratar, la Presidente de las Comisiones, agradece la participación de los presentes, siendo las 12:48 doce horas con cuarenta y ocho minutos y en cumplimiento del último punto del orden del día, se declara formalmente clausurada la sesión conjunta de las Comisiones Edilicias de Seguridad Pública y Asuntos Metropolitanos del día 22 de septiembre del 2017 en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

Comisión Edilicia de Seguridad Pública:

Vocal. Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna: _____

Vocal. Regidor Orlado García Limón: _____

Vocal. Regidor Miguel Silva Ramírez: _____

Vocal. Regidor Adenawer González Fierros: _____

Vocal. Regidor Alfredo Fierros González _____

Presidente. María Elena Limón García: _____

Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos:

Regidora Lourdes Celenia Contreras González: _____

Regidora Silvia Natalia Islas: _____

Regidor Miguel Carrillo Gómez: _____

Regidora Carmen Lucia Pérez Camarena: _____

Presidente. María Elena Limón García: _____